

## IV. ENTIDADES ACADÉMICAS PARTICIPANTES

### 1. Características y recursos que, como requisitos, deben tener las entidades académicas para ser consideradas participantes en el Programa

Para ser aceptadas y permanecer como entidades académicas participantes en el Programa, éstas deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Compartir los objetivos del Programa.
- Poseer antecedentes en la formación de personal académico en las áreas relacionadas con los campos del conocimiento que conforman el Programa, y contar con el cuerpo docente necesario para sus distintas actividades.
- Aportar un mínimo de cuatro tutores, adscritos a la entidad y acreditados de acuerdo con los criterios que se describen en el apartado de "Sistema tutorial", respecto a los requisitos para ser tutor de doctorado o maestría.
- Poner a disposición del Programa la infraestructura adecuada y necesaria para el desarrollo de sus actividades.
- Dar acceso a los alumnos del Programa al uso de las bibliotecas y centros de información y documentación de acuerdo con las normas de cada entidad.
- Proporcionar un espacio con equipo de cómputo para el uso de los alumnos del Programa.
- Aportar recursos financieros, administrativos y el personal necesario de manera proporcional a su participación en el Programa.

### 2. Características y recursos con que cuentan las entidades participantes

Las entidades académicas que participan en el programa son: la Escuela Nacional de Música, el Instituto de Investigaciones Antropológicas y el Centro de Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico. El número de académicos que cada una de éstas propone acreditar como tutores, así como el número de docentes que participarán como profesores en el Programa, se expresa en los siguientes cuadros:

Número de Académicos Propuestos como Tutores

Entidad académica participante	Tutores acreditados
Escuela Nacional de Música	44
Instituto de Investigaciones Antropológicas	9
Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico	9

Número de Académicos Propuestos como Profesores

Entidad académica participante	Profesores participantes
Escuela Nacional de Música	44
Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico	9
Instituto de Investigaciones Antropológicas	9

Como se aprecia en los cuadros anteriores, las entidades participantes cuentan con el personal docente necesario para impartir los seminarios y las actividades académicas complementarias de los diferentes campos del Posgrado en Música. Cabe señalar que un complemento importante del Programa será la participación de profesores invitados.

Los recursos con que cuentan las entidades académicas participantes, puestos a disposición de los alumnos y del personal docente del Programa, se enlistan a continuación.

**Escuela Nacional de Música**

- **Biblioteca** con 8 896 títulos relacionados con las áreas específicas de la teoría y práctica musical, y 26 428 volúmenes de partituras.
- **Hemeroteca** con alrededor de 349 suscripciones a publicaciones periódicas especializadas.
- **Laboratorio de Informática Musical y Música Electroacústica** con un aula para clases grupales, tres salones de trabajo individual, dos cabinas para grabación con cuarto insonorizado.
- **Instalaciones especializadas:** sala de ensayos con capacidad para 80 personas y un piano de media cola; sala de medios audiovisuales con capacidad para 50 personas y un piano de media cola.

- **Equipo especializado:** acervo de 600 instrumentos de cuerda, alientos y percusiones y videoteca con alrededor de 27 522 LPs, DVDs, CDs y videocasetes, entre otros.
- **Salas y Auditorios:** dos salas de concierto, la primera llamada Xochipilli con capacidad para 300 personas, la cual cuenta con tres pianos, cabina de grabación, camerinos, circuito cerrado, y ventilación; y la segunda conocida como Huehucóyotl con capacidad para 80 personas, equipada con dos pianos de media cola y sistema de ventilación.
- **Espacios para profesores y alumnos:** sala de profesores con tres equipos de cómputo, impresora y un teclado musical; sala de alumnos con cuatro equipos de cómputo, impresora y un teclado musical; 22 aulas para clases grupales y 75 cubículos para clases individuales y sesiones de estudio.

**Instituto de Investigaciones Antropológicas**

- **Biblioteca:** alberga más de cien mil libros en su acervo sobre Arqueología, Etnología Antropología, Lingüística, Geografía e Historia, entre otros.
- **Hemeroteca:** con alrededor de 500 suscripciones a revistas nacionales e internacionales especializadas. Sus revistas principales son: Anales de Antropología, Antropológicas, Antropología y Técnica, Estudios de Antropología Biológica y Estudios Otopames.
- **Laboratorios:** *de Química* para el estudio de técnicas de conservación de monumentos y zonas arqueológicas; *de Osteología* para indagar sobre la composición de la población, caracterización física, filiación genética, actividades culturales, estado de salud y aprovechamiento de recursos a nivel nutricional de las poblaciones antiguas mexicanas; *de Arqueometría* para la investigación tecnológica, cultural e histórica de objetos y contextos arqueológicos; *de Antropología Molecular* para el estudio del hombre desde una perspectiva molecular; *de Genética* para el estudio de las variantes cromosómicas en la población; *de Paleoetnobotánica y Paleoambiente* para el estudio de materiales botánicos de contextos arqueológicos; y *de Paleoetnozoología* para el estudio de los restos arqueológicos faunísticos.
- **Instalaciones especializadas:** gabinetes de cómputo, de cartografía, de fotografía y de diseño gráfico, todos ellos con equipo especializado.
- **Salas y Auditorios:** Auditorio con capacidad para 80 personas, con sistema de audio y video.
- **Espacios para profesores y alumnos:** cubículo para profesores invitados y cuatro salones con una capacidad promedio de 25 personas.

### Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico

- **Biblioteca** con 6,000 títulos especializados en Ciencias Aplicadas y Tecnología.
- **Hemeroteca** con alrededor de 120 suscripciones a publicaciones periódicas especializadas.
- **Laboratorios: de multimedia** con ocho computadoras personales de alta capacidad, una estación de trabajo Silicon Graphics, una isla para la edición de audio y una isla para la edición de video; **de electrónica** para el desarrollo tecnológico de dispositivos y equipos; **de acústica** para la instrumentación, la medición y el control de sonido, el procesamiento digital de señales de audio y reproducción de sonido.
- **Instalaciones especializadas:** cuarto para grabado de fríos y cuarto oscuro para fotografía.
- **Equipo especializado:** cámara anecoica para medición de características direccionales de fuentes y receptores sonoros; cámara reverberante para medición de efectos de absorción de sonido; cámara para experimentación en acústica musical.
- **Salas y Auditorios:** Un auditorio con capacidad 125 personas y sistema de audio.
- **Espacios para profesores y alumnos:** sección de docencia con seis aulas de usos múltiples, incluyendo un aula-laboratorio.

### 3. Responsabilidades que asumen las entidades académicas participantes

La Escuela Nacional de Música, el Instituto de Investigaciones Antropológicas y el Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico se responsabilizarán del Programa de Maestría y Doctorado en Música mediante una colaboración estrecha, tanto de sus autoridades, como de sus órganos colegiados, conforme a lo establecido en la legislación vigente.

Las anteriores dependencias otorgarán facilidades a los profesores y alumnos del Programa de Maestría y Doctorado en Música para el adecuado desarrollo de sus estudios y de su trabajo académico; en particular, todos los alumnos y profesores del Programa tendrán acceso a salas de concierto, aulas, recintos de tutorías y seminarios, bibliotecas, hemerotecas, fonoteca, acervo musical

y colecciones documentales de las tres entidades, de acuerdo con las normas establecidas por las propias entidades académicas participantes para el uso de estos recursos.

### 4. Personal académico invitado a colaborar en el Programa

Se prevé la participación en el Programa de profesores invitados nacionales y extranjeros que realicen actividades artísticas, trabajos de investigación y docencia en los campos del conocimiento similares o afines a los que conforman el Programa de Posgrado en Música. Actualmente, la Escuela Nacional de Música mantiene una intensa actividad con profesores invitados que imparten anualmente más de 30 cursos con temas relacionados con la interpretación, la composición, la etnomusicología y la educación musical, entre otras disciplinas. Se espera que tras entrar en operación el Posgrado, algunos de ellos reúnan los requisitos para considerarse actividades académicas del Programa. Asimismo, se buscará intensificar el intercambio académico para ampliar la formación de los alumnos.